

Informe de Pasivos Contingentes

Con base en lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, artículo 46, fracción I, inciso d) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al capítulo VII, apartado III, inciso G) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se informa que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, cuenta con 8 juicios en material laboral pendientes de resolución; los cuales en caso de dictarse sentencia condenatorias, pueden incidir en los resultados futuros de la entidad. Es importante señalar que el importe total estimado al 31 de diciembre de 2018, es por la cantidad de \$28,240,960.08 (Veintiocho millones doscientos cuarenta mil novecientos sesenta pesos 08/100 M.N.), según "Informe de Juicios Laborales con Análisis y Cuantificación de Riesgos" emitido por el abogado laborista contratado por éste Instituto Electoral, dicho importe se encuentran registrado en Cuentas de Orden y su integración se muestra a continuación:

Autoridad	Expediente	Estimación en caso de Laudo Condenatorio
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	040/2002	849,344
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	055/2002	53,397
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	1365/2006	24,071,670
Tribunal Electoral de Tabasco	TET-JL- 01/2014-I	2,350,716
Tribunal Electoral de Tabasco	TET-JL- 02/2014-II	113,770
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	306/2015	436,136
Tribu Elect de Tab y Tribu de Conc y Arbit	TET-JL- 01/2017-III y 121/2017	246,362
Tribunal Electoral de Tabasco	TET-JL- 02/2017-I	119,565
TOTAL		28,240,960

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO



L.C.P. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE LA DIRECC. EJECUTIVA DE ADMÓN.

CONTABLE